

Subscripción en Gerona.

50 rs. por trimestre.  
Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto se vende á 6 cuartos.

ANUNCIOS.  
Se admiten á precios convencionales, en la librería de GRASES.

# EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Subscripción en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot, en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diumege.—En La Bisbal en casa Vinardell.—En S. Felju de Guixols en la Administración de Correos.

Madrid 21 de febrero.

La comision de arreglo de la deuda del tesoro parece que está ya de acuerdo en las bases de su dictámen. El gobierno ha modificado las categorías de los diversos créditos, haciendo iguales á las de todas las épocas, medida de justicia que la comision habia reclamado. Su dictámen podrá por tanto presentarse muy pronto á la deliberacion del parlamento.

Esta noche se reúne la comision para el arreglo de la deuda.

Hemos oido que el señor ministro de comercio, instruccion y obras públicas piensa consagrar hasta la suma de cincuenta millones en el año actual á la atencion preferente hoy: los caminos y otras obras de pública utilidad. Celebrariamos mucho que estas noticias se confirmasen.

Ayer fue dia de grande escasez de noticias. Los adversarios de la situacion pasada insistian, aunque con menos fuerza ya que estos últimos dias, en la inminencia de la disolucion. Segun ellos, algunos de los actuales ministros habrian pedido en consejo esta medida desde la instalacion del actual gabinete y persistirian en este propósito rechazado por otros miembros del gabinete. Los interesados en la disolucion hasta aseguran que el gobierno habria ya pedido informes á las autoridades acerca de esta cuestion. Por el contrario, algunos amigos de los ministros protestan del deseo que anima al gabinete de gobernar con el actual parlamento, y *El Popular* de anoche nos aseguraba que todo peligro de disolucion habia desaparecido, reinando hoy la mejor armonia entre el gabinete y la mayoría parlamentaria. En prueba de estas tendencias conciliadoras, citan los amigos del gobierno el afan con que insta este por la discusion de las leyes pendientes en el parlamento, y los trabajos que se están haciendo ya en las diversas secretarias para presentar en mayo ó abril á las cortes las reformas en los presupuestos para 1852.

Hemos oido que en casa de uno de los señores diputados, titulo de Castilla, se reúnen dos veces por semana mas de cincuenta miembros de la mayoría, no afiliados en fraccion alguna de las conocidas, y que en estas reuniones reina suma animacion y un gran sentimiento de independendia.

Por último, entre los rumores de circulos poco autorizados, empieza á cundir el de que la antigua oposicion conservadora va á tomar una actitud mas resuelta.

—Hoy presidirá la reina el Consejo de ministros, repitiéndose estos consejos todos los viernes. S. M. el rey es esperado antes de fines de semana.

Si han existido, parecen estar allanadas todas las disidencias á que pudiera dar origen el concordato, que, ratificado muy en breve, será presentado al examen de las cortes.

La sesion de hoy en el Senalo hasta la hora en que dejé yo el salon, ofrece poco que contar. Dióse cuenta en primer lugar de que la comision que ha de informar sobre la propuesta del presidente para que S. M. nombre dos vice-presidentes mas para el Senado, habia nombrado para que la presidiera al señor marqués de Someruelos y al señor Medrano como secretario. Subió despues á la tribuna otro de la comision que ha examinado el proyecto del gobierno para la venta á metálico de las obligaciones producidas por la compra de los bienes de la encomienda de San Juan de Jerusalem y leyó un dictámen de dicha comision enteramente conforme á lo propuesto por el gobierno y aprobado por el Congreso de diputados, y el presidente anunció que este dictámen se imprimiria y repartiria. Luego entrando en la órden del dia un señor Senador tomó la palabra en defensa del art. 8.º del proyecto de reorganizacion del Banco y hablando quedaba á las cuatro de la tarde.

—Ayer aprobó la comision de presupuestos por unanimidad y sin debates los 139 millones que el ministerio ha pedido para el culto y clero secular y otros 17 para el regular y las monjas. El Sr. Gonzalez Romero concede en este caso al clero los tres millones que rebajaba el Sr. Arrazola y pidieron con instancia los periódicos religiosos. (D. N. C.)

El dia 10 de marzo próximo están convocadas las diputaciones provinciales para celebrar su primera reunion ordinaria. Estos cuerpos populares, cuya influencia tutelar y paternal es siempre tan favorable para los pueblos, van á emprender de nuevo sus útiles tareas. Nosotros nos felicitamos de ello, pues no dudamos que, conocedoras estas corporaciones de las tendencias de la opinion, dirigirán toda su atencion y todo su celo á satisfacer en el círculo que les es posible, las aspiraciones y las necesidades de sus administrados.

Graves é importantes atribuciones ha concedido la ley á las diputaciones provinciales y mucho pueden hacer por lo tanto en beneficio de los pueblos. Los asuntos en que mas interesados están estos, como el reparto de las contribuciones, la realizacion de las quin-

tas, la mejora y construccion de los caminos, son todos de la competencia de estas corporaciones, que desviadas hoy del terreno estéril y escabroso de la política pueden consagrar toda su solicitud al fomento de los intereses de los pueblos.

No dudamos pues que la próxima reunión de estos cuerpos populares, será fecunda en resultados prácticos. La senda que deben seguir, les está marcada claramente por la ley y por la opinion. Procurar la equitativa distribucion de las contribuciones públicas, en proporcion á la riqueza de cada municipalidad, para que desaparezca toda idea de desigualdad en sobrellevar las cargas públicas; cuidar de que la onerosa contribucion de sangre se distribuya proporcionalmente al número de vecinos, emprendiendo el trabajo difícil de la investigacion del verdadero vecindario de cada pueblo, asi como el de la estadística exacta de su riqueza, y por último hacer buen uso del derecho que tienen de recargar las contribuciones directas para el fomento de las obras públicas, entre las cuales deben dar una preferencia indisputable á la construccion y mejora de los caminos; hé aquí en breves frases compendiadas las grandes obligaciones y los importantes deberes que la ley y la confianza de los pueblos han impuesto á las diputaciones provinciales, obligaciones y deberes que comprenderán sin duda en toda su estension sus dignos individuos.

Hoy se ha reunido el Congreso en sesion secreta para discutir el reglamento formado por la comision de gobierno interior. En este trabajo se hacen algunas reformas convenientes y otras que no lo son. Se rebajan los sueldos de la secretaria y de los taquígrafos; pero al mismo tiempo se establecen nuevos destinos mas ó menos necesarios, como tenedor de libros y arquitecto del Congreso.

La reforma mas importante es la de la creacion de dos redactores encargados de hacer un extracto detenido y profundo de las sesiones del Congreso para repartirlas gratis á todos los periódicos, los cuales no podrán dar otra sesion. El objeto de esta medida es impedir se desfiguren los debates parlamentarios.

Las cartas de Manila alcanzan al 23 de diciembre.

El dia 22 habian señalado ya las autoridades de hacienda el lugar donde se ha de construir la nueva fábrica de tabacos en Malaban, cuyos trabajos se iban á empezar inmediatamente por la activa y emprendedora casa de Matias Menchacatarro y compañía, del comercio de Manila, que es la que ha contratado su construccion; y antes de dos años contará la renta con una magnífica fabrica, la sola hecha para este objeto y con las distribuciones y oficinas necesarias. Tambien se habian vuelto á empezar las obras del puente colgante suspendidas hasta la llegada de los materiales de hierro etc. que debian ir de Inglaterra.

El 3 de diciembre salió para Cádiz la fragata *Marriveles* y el 15 lo verificò tambien la *Bella Vascongada*, ambos buques con tabaco para el gobierno, pasajeros y efectos de comercio.

Se han remitido á la esposicion universal de Londres muchos objetos curiosos y de mèrito artistico, todos de industrias peculiares á aquellas islas, pero muy especialmente de Manila, cuyos objetos habian sido dirigidos á una casa española en Londres para que fuesen presentados convenientemente.

El 15 de diciembre salió de Manila aquel capitan general Urbistondo con los vapores corbeta *Villa de*

*Bilbao* y demas buques de guerra, con 1500 hombres de desembarco, para una expedicion contra Joloo para tomar satisfaccion de ciertos insultos hechos á nuestro pabellon por aquellos datos. Se esperaba que esta expedicion produciria muy buenos resultados, tanto para la seguridad de aquellas costas, como para la navegacion del archipiélago.

Ha salido de Cádiz con una comision del servicio el vapor de guerra *Castilla*.

A consecuencia de haber sido apresadas por varios barcos portugueses algunas embarcaciones españolas, ha dispuesto el gobierno que un gefe de la armada, designado por el capitan general del departamento de Cádiz, pase á Lisboa á bordo del *Castilla* para hacer las reclamaciones convenientes.

El señor capitan general ha nombrado para esta comision el señor brigadier Estrada, y con dificultad hubiera podido hacerse una eleccion mas acertada.

Tenemos entendido, dicen los periódicos de Cádiz, que el señor ministro de marina ha dado orden para que, sin perjuicio de que vengan á nuestros arsenales, cuando esten concluidos, dos de los cuatro vapores de quinientos caballos que se construyen en Inglaterra para el servicio de la armada, se suspenda por ahora la construccion de los departamentos interiores de los otros dos.

El motivo de esta disposicion parece ser que el gobierno trata de destinar al servicio de correos dos de los cuatro vapores, imponiendo como condicion, para ceder la empresa, la de que el empresario se haga cargo de ellos, lo mismo que del *Hibernia* y el *Caledonia*, abonando al estado el costo que han tenido.

Este pensamiento está de acuerdo con el sistema de economias que el gobierno se ha trazado y que le obliga á detener el progreso que habia empezado á darse á la marina. Nos parece, pues, en este concepto, aceptable, porque ni hay necesidad de tanto número de vapores mientras la marina de vela no tome mayores proporciones, ni seria conveniente tener muchos buques faltando recursos para sostenerlos.

El señor Bustillos se propone hacer por ahora grandes repuestos de maderas en los arsenales, y perfeccionar los talleres y demas dependencias para que haya mas facilidad de realizar las nuevas construccion cuando el estado del tesoro lo permita.

—Han salido ya en direccion á Cádiz, remitidos por el ministerio de comercio, los objetos que envia España á la esposicion de Londres. En Cádiz serán embarcados para Londres.

Un empleado del conservatorio de artes, que forma parte de la comision de señores nombrada para examinar la esposicion, ha salido tambien, ó sale hoy ó mañana para Inglaterra, á fin de recibir dichos objetos en Londres, y custodiarlos hasta su entrega á los comisarios ingleses. (Epoca.)

### Barcelona 24 de febrero.

Segun escriben de Manresa con fecha del 20 al *Barcelonés*, está para llegar á aquella ciudad una compañía lírica ambulante que intenta dar diez funciones, y entre otras la ópera del *Moisés*, que fué aplaudida con entusiasmo por el clero de Lérida, que previo el beneplácito del ilustrado Sr. Obispo de aquella capital, se dignó realzarla con su respetable presencia. (Barcelonés.)

Paris 18 de febrero.

Dice la *Patria* que la duquesa de Parma, hermana del conde de Chambord acaba de dar á luz un hijo.

—Hoy el presidente de la República ha salido a paseo en un faeton con dos caballos que guía el mismo.

—Con motivo de lo que se dijo de una aparicion de la Virgen á dos pequeños pastores en el departamento de Isere, suceso que hace algun tiempo llamó mucho la atencion en algunos departamentos del Este y Medio día de la Francia, el señor obispo de Gap acaba de dirigir una circular á los párrocos de su diócesis de la cual extractamos los siguientes pasajes:

«Señor cura párroco: Varias veces hemos ya desaprobado por la voz de la prensa un pequeño folleto titulado: «Aparicion de la santísima Virgen á dos pequeños pastores en la montaña de la Salette, canton de Corps, diócesis de Grenoble, acompañada de una carta del señor obispo de Gap etc.»—Sin embargo, sabemos que el folleto continúa espendiéndose en nuestra diócesis. Es pues de nuestro deber y de nuestra conciencia advertir al clero y á los fieles que somos extraños á esta maniobra, y que serán víctimas de una culpable intriga y de una indigna especulacion si se dejan persuadir que nos patrocinamos un hecho en el que no podemos ni debemos ni queremos mezclarnos en manera alguna.—Háse hablado de varias curas milagrosas sucedidas en nuestra diócesis. Declamos que no hemos podido probar una sola: la misma que es anunciada en nuestra carta citada no ha sido suficientemente probada, no puede, por consiguiente, ser invocada en favor de la aparicion de la santa Virgen en la Salette.—Encargad á las personas religiosas, señor cura párroco, que se pongan en guardia contra las relaciones de curas maravillosas, mientras estas curas no hayan sido probadas por investigaciones escrupulosas y prudentes de parte de la autoridad eclesiastica.

—El general Baraguay de Hilliers comandante en jefe del ejército de Paris, ha pasado una segunda revista en los alrededores del campo de Marte.

—Dice un periódico: Hemos asistido hoy al ensayo de una máquina aereostática á la cual hemos visto moverse en todos sentidos en el interior del Hipódromo, y cosa extraña! iba mejor y con mas fuerza cuando se la dirigia contra el viento. Esta máquina está construida por Mr. Jullien.

**Rusia.**—Escriben de Cracovia el 6 de febrero: Según las cartas y noticias que recibimos de la Polonia, las masas de tropas concentradas en este pais, han hecho, estos últimos dias, un movimiento entre Czenstochowa y Wielm. Hay fuerzas considerables con 160 cañones. Todas las poblaciones de la antigua Woivodia de Cracovia están guarnecidas de infantería, y en el camino tan importante para la Rusia, de Bresc, Lilewski hasta Kalick, hay 200,000 hombres. Este hecho es cierto.

**Aleandria.**—Un periódico publica la comunicacion telegráfica que sigue, fechada en Alejandria el 6 de febrero, que es de la mayor importancia. Un grave conflicto se ha elevado entre el virey y la Puerta Otomana. El Divan exige categóricamente del virey de Egipto que disminuya los impuestos, que reduzca su ejército á 20,000 hombres, que acepte el papel de un administrador general turco, y la obligacion de limitar de aqui en adelante sus gastos. Abbas Bajá ha contestado por una negativa formal á todas esas demandas,

y ha hecho un llamamiento de 4000 hombres.

**Inglaterra.**—Al principio de la sesion de la cámara de los comunes del 12, el canciller de hacienda presentó su esposicion hacendista.

—Un movimiento general se organiza en este momento en Irlanda, dice el *Morning Chronicle*, para hacer peticiones contra el bill de lord John Russell. Será una especie de demostracion pública, recordando la que tuvo lugar cuando el acta de la emancipacion de los católicos. El primado católico romano doctor Cullen ha dirigido circulares á todos los prebados, en número de 28, suplicándoles reunirse en Dublin la semana próxima. El objeto de la reunion es de deliberar sobre la conducta que hay que adoptar para resistir á las medidas proyectadas contra las libertades religiosas de los católicos romanos de Irlanda. No es cierto, segun se asegura, que haya el Papa conferido la dignidad de cardenal al doctor Cullen, primado católico romano, y que el doctor Kirbg, presidente del colegio irlandés en Roma, haya sido nombrado obispo coadjutor de Dromire.

—Habla en Lóndres con una cierta ansiedad de las probabilidades de una nueva guerra con los cafres (cabo de Buena Esperanza). Ya se recordará que la última guerra costó 2 millones de libras esterlinas.

## IDEM 19.

La Asamblea se volvió á reunir ayer en sus respectivos despachos para continuar la discusion sobre el proyecto de ley relativo á la administracion interior (comunes, cantones, departamentos y consejos de prefecturas.) El debate en general fué menos confuso que el de anteayer, como era de esperar. La mayor parte de los despachos que adoptaron un orden en la discusion, pudieron simplificar y precisar la misma y ponerse en estado de proceder al nombramiento de los comisarios.

Hé aqui algunos detalles:

En el primer despacho, M. Emmanuel Arago, responde al discurso de M. Baroche, y discute las tres cuestiones principales ocasionadas por el proyecto de ley. Aplaude la excelencia de la ley de 1831, y pide que el voto universal sea aplicado á las elecciones municipales.

Sobre la cuestion del nombramiento de los *mayres*, M. Arago refuta la opinion de M. Baroche, á saber; que siendo los *mayres* agentes del poder central, no pueden serle impuestos; los *mayres* antes que todo, son los administradores de los comunes, de los magistrados municipales. ¿Mas podrá entonces sostenerse, que sean impuestos al poder, cuando el poder conservará el derecho de revocacion?

M. de Plancy responde á M. Arago, y prueba con éxito el valor y fuerza de los argumentos presentados por el preopinante.

El primer despacho cerró la discusion, y procedió al escrutinio, habiendo salido comisionados MM. E. Arago y J. de Lustéyrie.

En el quinto despacho, M. J. de Lasteyrie, fué de parecer que se desentralice todo lo que no sea tocante á los intereses financieros, á la fuerza y á la accion del Estado. Dijo que todo lo que puede dejarse al comun es de aprovechar sus rentas anuales. Se opone á la publicidad de las sesiones por la imposibilidad material de producir algun bien.

La grave cuestion es la del nombramiento de los *mayres*. M. Repellin es de parecer que importa buscar un medio que satisfaga el interés municipal igual-

mente que el general; él encuentra el medio en la organizacion cantonal, no del modo que ha sido propuesto por el proyecto de ley, pero sí del modo que debería estar en el espíritu de la constitucion.

M. Moulin, habló en el mismo sentido que MM Melim y de Lasteyrie.

Habiendo M Moulin obtenido 20 votos y M. de Meim 18, sobre 35 fueron elegidos comisionados.

—El general Narvaez comió ayer en casa del presidente de la república, y por la noche se le obsequió con una pequeña reunion que tuvo lugar en el Eliseo. El general presentó al presidente sus ayudantes de campo y todos los oficiales de su comitiva.

ALEMANIA. — Berlin. — Los diarios continuan ocupandose de la protesta de la Fracia contra la entrada del Austria con todos sus estados en la confederacion.

La Reforma alemana dice, que el embajador de Francia, M. Lefebre, llegado hace algunos dias de París, ha tenido una audiencia del presidente del consejo de ministros. El 13 por la noche los ministros se reunieron. Se presupone han llegado noticias importantes de Dresde. En fin, el principe de Prusia, que debia partir para Coblenz el 16, tuvo una larga conferencia con M. de Manteuffel, cuya partida para Dresde donde debia ir á conferenciar con el principe de Schwartzemberg, se habia fijado para el domingo siguiente.

====  
IDEM 20.

La Asamblea se ocupó en este dia de privilegios é hipotecas. El ministro de Hacienda presentó un proyecto en que se pide un crédito de 522.000 francos para servicio del empréstito griego garantido por la Francia y cuyo plazo vence el 1.º de marzo de 1852. El proyecto fué mandado á la comision despues de haber sido declarada la urgencia.

—El Monitor en una nota comunicada, desmiente la conversacion que un periódico suponía haber tenido lugar entre el ministro de la Guerra y el general Julien. A pesar de este mentis el Nacional afirma que el general Julien ha tenido, no una, sino tres conversaciones con sus superiores antes de creerse obligado á presentar su dimision. Es en efecto, dice el Nacional, despues de haber hablado con el general Levasseur, comandante de la 5.ª division del ejército de París, despues de haber sido sucesivamente enviado á buscar por M. Baraguay de Hilliers, comandante superior y por Mr. Randon ministro de la Guerra, cuando el general Julien ha creido de su dignidad deber dimitir su puesto.

Alemania.—La Gaceta de Colonia del 19 confirma la noticia que habia dado relativa á la amenaza de un conflicto entre la Puerta-Otomana y el baja de Egipto, añadiendo que los periódicos de Viena se espresan en términos de censura sobre las demandas hechas por la Puerta al virey y las atribuyen á la influencia de la Inglaterra. Sin embargo, dicen, el asunto no está aun bastante claro para que se le pueda juzgar.

—En la misma Gaceta de Colonia se lee: Anunciamos hace algunos dias, que los gobiernos alemanes habian encargado á sus embajadores en París que trataran con el gobierno francés la cuestion concerniente á la Suiza. Este gobierno ha declarado hallarse dispuesto á aceptar el papel de mediador. No ha creido deber prometer mas. El gobierno británico, que puede siempre contar con una mayoría imponente en el Parlamento, toma en este negocio una actitud que es muy favorable á la Suiza, Sin embargo, se distingue cuidadosa-

mente la cuestion del canton de Neuchatel, de la cuestion de refugiados. Es probable que se adopten medidas positivas con respecto á los refugiados asi que el gobierno de la confederacion germanica se haya organizado.

Gerona 26 de Febrero.

Hoy no ha llegado el correo de Madrid correspondiente á este dia.

Uno de los dos escuadrones de caballeria que habia en esta ciudad ha salido, segun tenemos entendido para Almagro donde ha sido destinado.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Baldomero cf. y s. Mauricio mr.  
MAÑANA San Roman abad y fr. y san Macario y cps. mrs.  
— CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de las Capuchinas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6½ de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 30 minutos de la mañana.  
Se pone á las 5 y 30 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . .	9 grados. . . . .	7 grados.
Al medio dia. . . . .	10 grados. . . . .	10 grados.
Al anocheecer. . . . .	9 grados. . . . .	7 grados.

CORREOS que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino. A las 9 de la mañana Cassá de la Selva. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino.

Está por arrendar un piso ó cuarto separado de la casa núm. 1, calle de las Donas dando salida á la calle de la Forsa

En la confiteria de José Vicens sita en la calle de la Plateria núm. 21, se hallarán de venta enpanadas (vulgo enciamadas) al estilo de Barcelona y ademas de las enpanadas, se hallarán Roscos, (Turtells) Pasteles de carne y de crema, flahonas de crema como las de Figueras que tanta nombradia tienen, Tortas de Manteca (vulgo cocas de Greix) de dos clases. Buñuelos muy esquisitos, pastelillos con dulce, todo esto ademas de un buen surtido y variado de dulces secos, pastas, viuos generosos y licores de varias clases.

BAILES DE MASCARA

EN LA CASA TEATRO.

Hoy 27 de los corrientes tendrá lugar el segundo baile de Máscaras en la casa-Teatro, empezándose á las 10 y concluyendose á las 2 de la madrugada.

*Felix Pagés*